

PIDASE PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

Que calma, regulariza y fortifica los nervios.
Preparado en las Farmacias de París 1890 y Barcelona 1890.
Universalmente recomendado por los médicos más eminentes. Se acciona en epilepsia y marabismo, en la epilepsia (mal de Saint Paul), COREA (balle de Saint Vito), HISTERISMO, INSOMNIO, CONVULSIONES, VERTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUCHE (caramelo de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZÓN, TEMBLORES, DELIRIO, DESVANECIMIENTOS, PERDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA y toda clase de accidentes nerviosos. Farmacia Amargós, Plaza Santa Ana, 9.

nes, en las que no hay beneficios para nadie.

Para complacer los apetitos políticos de que hablaba se han aumentado las contribuciones, se ha traído este proyecto, se han olvidado los compromisos anteriores, la regeneración que se había iniciado en nuestro sistema tributario y en nuestra Hacienda. En lugar de guardar las consideraciones debidas al estado económico de la nación, al contribuyente, a la expansión de la riqueza nacional, se viene con proyectos peribromurados, económicos y parlamentarios.

El deber de los gobernantes es no empeñarse en cosas que no pueden hacerse y en no reconocer sus errores. En lugar de esto se viene con imposiciones a los amigos, con exigencias a los adversarios, sin rectificar los errores que se demuestran, manteniendo imposiciones que las responsabilidades que de ello puedan derivarse alcancen a todos.

El señor Canalejas interrumpe al orador. El señor Rodríguez Sampedro.—Yo me levanto a plantar la situación para en su consecuencia exponer la actitud en que nos colocamos.

Nosotros, que somos partidarios del régimen parlamentario, vamos a redir con la opinión, asumiendo determinadas responsabilidades.

Dadas las circunstancias, dado lo que representa el proyecto, por la tendencia a que se inclina, nosotros no podemos aconsejar a nadie que concorra a la aprobación de este proyecto, aunque sea votando en contra. Que cada cual obre con arreglo a su conciencia. Si se estima necesaria la abstención, yo no exigiré a nadie el sacrificio de votar. (Rumores.)

Madrid 30, a las 21.

Y bueno es hacer constar que el abstenerse no es un precedente en contra del Gobierno.

Rectifica Canalejas

El señor Canalejas le contesta. — Pocos discursos — dice — merecerán una réplica tan enérgica como la que merezca el que acaba de pronunciarse S. S.

Las palabras de S. S. encierran suma gravedad para mí; no sé si también encierran gravedad para el partido conservador; pero que sí, y son reveladoras de ciertas actitudes. (Rumores.)

Yo me colocó en mi dignidad política. Alá S. S. y los que le acompañan en la responsabilidad que contraen con la actitud adoptada esta tarde.

Yo, de esto, tengo que protestar enérgicamente y con razonamientos.

Si yo fuese partidario de frases despectivas, yo contestaría a ciertos argumentos de S. S. con otros. Yo lo recordaría aquello que dijo quien hablaba en nombre del partido conservador refiriéndose al partido liberal: «Este partido, o lo que sea», diciendo yo ahora: «El partido conservador, o lo que sea». (Rumores.)

Con las ambigüedades formuladas esta tarde por el partido conservador se crea una gravísima situación, impropia de un partido gubernamental.

Yo no quiero consideraciones: las rechazo: no son para mí dignidad política. No; no puede admitirse lo de lavarse las manos en el Congreso y expresarse así en el Senado.

No puedo hacer lo que hace un partido conservador, que hizo el voto obligatorio para luego negar el voto para lo que pide el pueblo.

Esta fecha será de un tristísimo y amargo recuerdo para el partido conservador.

Compare la actitud de ahora el partido conservador con la que ha seguido siempre el partido liberal, cuando gobernaba el señor Maura, al que diéron sus votos sólo por nobleza, por guardar las relaciones de los partidos y acatar la constitución; y lo hicimos — dice — incluso con leyes tan monstruosas como la de protección a las industrias marítimas, en la que figuraba un nombre antipático, al que, con razón o sin ella, no quiero el pueblo. (Rumores.)

Le una estadística en la que constan todas las votaciones definitivas del Gabinete Maura, en las que hubo número suficiente gracias a la cooperación de los liberales.

¿Y qué hice yo, en tarde memorable, en el Congreso? Dar mi voto honrado.

La actitud del partido conservador es incoherente, inconsciente.

Yo tengo tantos votos como tuvieron los conservadores. Tengo los que tengo la obligación de tener.

No ofendi, ni pude ofender a la mayoría, como se pretende hacer creer, por la forma en que expliqué como consideraba yo las abstenciones. ¿Cómo puedo yo considerar como abstención la ausencia por desidia?

Creedme, los conservadores: no dejéis un recuerdo imposible de justificar en la historia parlamentaria. Os quitaría autonomía.

¿Habéis de compromisos? ¿Cómo se entiende? ¿Puede haber un ministro del rey que labore en contra de la Monarquía? No; sería un hombre indigno, y vosotros más indignos si lo toleráis. (Muy bien.)

De las palabras de S. S. parece desprenderse que hay dos partidos conservadores; y lo parece porque, por lo visto, unos pueden abstenerse y otros votar. Es preciso que se aclare. La razón, señor Rodríguez Sampedro, hay que reconocerla al que la tenga, republicano o carlista, porque la razón no es política; es humana. (Muy bien.)

¿Es que sólo se van a hacer aquí coberturas con la Transatlántica? ¿Construcciones de la escuadra? ¿Obras monopolizadoras? (Rumores; muy bien en la mayoría.) Deben ser también del gobierno, ya que de deberes hablaba S. S.; dar satisfacción a los impulsos del país con obras.

Aunque crea lo contrario el señor Rodríguez Sampedro, yo tengo autoridad para desmenujar el programa. Esta autoridad me la dieron la confianza regia y la aprobación del Mensaje. Yo tengo que hacer lo que dije en la plaza pública; en el patio. Podrán vencerme por la fuerza, pero no por falta de luchar. Lucharé hasta verme rendido.

Nosotros tenemos nuestra bandera. No podemos ser súbditos en la política, sometidos a la protección del partido conservador. El partido liberal no puede admitir ninguna zona de influencia del partido conservador. (Rumores en los conservadores y bien y aplausos en la mayoría.)

Resuma el cargo, la actuación que se le ha impuesto de estar unido con los republicanos, recordando el criterio expuesto por el señor Maura cuando

se planteó la cuestión cubana y la del catalanismo, afirmando que el partido conservador, al reformar la ley electoral, contribuyó a la preponderancia adquirida por el partido republicano.

Yo no puedo ponerme como las derechas me ponen en vuestros periódicos y en vuestras tertulias.

Madrid 30, a las 22.

Aquí se está hablando de las fatales consecuencias que va a dar el proyecto de consumos; yo estoy precisamente convencido de todo lo contrario.

No habrá quien pueda demostrar esas fatales consecuencias, aunque lo digan los sabios del partido conservador, ni aunque lo diga el señor Sánchez Toca, que es otro sabio. (Risas.)

Yo he de repetir a la mayoría, y permitaseme este parentesis que hago en mi discurso, que lo que representa en este momento es el mensaje de la Corona.

El que no quiera votar que lo diga, que exponga las razones que estime más convenientes, que nos convenzan; si nos convence, bien; pero sino quiere explicar nada que se marchó.

No creo que haya necesidad para combatir, de echar siempre la pesadumbre del partido republicano sobre mis espaldas.

«Eso son campañas de ciertos conservadores contra mí, campañas que parece se han iniciado en reuniones de esos mismos conservadores que más que políticos parecen conjurados».

En qué cabeza cabe que voy a dejar de ser lo que siempre fui por miedo a éste o a aquel partido?

Indudablemente, al subir nosotros al Poder, el partido conservador creyó que éramos ministros pasajeros, que no dejaríamos nada de nuestra obra; pero vuelven a la realidad y se dan cuenta de que desarrollamos un programa y se molesta porque gobernamos.

Yo no he venido a ser una continuación de la política conservadora; yo no soy ni puedo ser un pupilo del partido conservador. (Rumores y aplausos.)

Si el partido conservador, al presentar yo un extremo de mi programa me lo rechaza, vea lo que hace; voy y pensad lo que me vais a obligar a hacer: a borrar mi significación y saltar la valla. (Rumores y gran impresión.)

¿Que es saltar la valla? Pues plantear claramente si los partidos conservador y liberal pueden seguir ayudándose en la obra legislativa, o se tienen de declarar incompatibles.

Si somos incompatibles, señ. (Rumores en los conservadores.)

¿Es que estáis ya cansados de dejar gobernar al partido liberal?

Yo desear, porque lo creo conveniente, una relación amigable entre ambos partidos.

Yo no gobierno para los republicanos ni para los sectarios; pero no puedo dejar de pensar que existen cuando voy a gobernar.

Si las cosas siguen así, si mantengo los conservadores o encuentro a los que se negaban los votos ¿qué pasará?

Pasaría que entonces ya se vería la necesidad de reformar la Cámara.

Yo lo he dicho varias veces, pero lo repito; quisiera la pediera el mismo Senado.

Aquí se pueden traer leyes que afectan a la familia, se puede discutir todo, pero en cambio no se puede quitar la protección a los felatos.

¿Pero, qué significan los consumos?

No quiero hablar de todo cuando puedo hablar.

Ahora no hay ningún peligro para el trono y no habiendo aquí esa actitud ¿qué llamarme dictador?

Señores señadores: ¿Es que tengo yo fecha y antecedentes de dictador? (Risas.)

Yo quiero saber, conocer, la actitud del partido conservador.

Lo que corre por ahí, lo que se comenta fuera de aquí, respecto a vosotros, lo desprecio.

¿Es que queréis ser buenos y tristes chicos a la vez?

No puede ser; hay que votar o no votar; pero decirlo claramente; cesad en las ambigüedades, sino, y con este término, vendrá la ruptura de ambos partidos; se hará imposible gobernar y resolverá quien constitucionalmente puede resolver.

(Aplausos de la mayoría y rumores en los conservadores.)

Muchos señadores de la mayoría desfilan ante el banco azul estrechando la mano del presidente del Consejo.

El señor Palomares, en nombre de la comisión, retira los artículos 13 y 14 del dictamen, para redactarlos nuevamente.

Se suspende este debate.

Se aprueban varios dictámenes sin importancia y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Congreso

Madrid 30, a las 16'15.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los señores Barroso y Gasset.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor Luchini formula un ruego de interés local.

Lo de San Feliu

Ruego de Miró

El señor Miró anuncia su deseo de exponer una interpección sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat.

El señor Pedregal denuncia abusos que cometen en el cumplimiento de la ley de pesca.

El ministro de Fomento le ofrece poner remedio a tales abusos.

Otros diputados formulan ruegos de consumo interior.

Madrid 30, a las 17'15.

El señor Seoane se ocupa otra vez de los abusos que cometen las compañías navieras aumentando el precio de los fletes y pide se imprima el informe del Centro de Expansión Comercial para ponerlo a disposición de diputados y senadores.

El ministro de Fomento le ofrece imprimir este informe y le contesta a otros extremos haciendo presente sus mayores deseos de subsanar cuantos males haya en la materia de que se trata.

Rectifican ambos.

Los señores Canals, Mator y Ansaldo, formulan varias preguntas al ministro de Fomento.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Madrid 30, a las 18'15.

Sin debate se aprueban todos los restantes artículos del proyecto.

El señor Quejano hace observaciones sobre los artículos adicionales.

El señor Suárez Irujo le contesta.

Rectifican ambos.

El señor Pedregal pide más aclaraciones.

El señor Zavalá las hace y se aprueban los artículos adicionales.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto relativo a la reorganización e inspección de las Juntas de Obras de puertos.

El señor Jorro combate la totalidad.

El señor Nicolau le contesta defendiendo el dictamen.

Interviene el ministro de Fomento.

Madrid 30, a las 22.

Se aprueba el dictamen después de admitirse una enmienda del señor Pedregal y otra del señor Canalejas.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley reformando la de ferrocarriles secundarios.

En el salón hay 19 diputados.

Discurso de Zulueta

El señor Zulueta (D. José), combate la totalidad.

Conciencia su discurso lamentándose de la soledad que hay en la Cámara y de la indiferencia con que los diputados toman asuntos tan importantes para el país como este que se discute.

El señor Ansaldo.—Hace ya días que al tratarse asuntos de interés los diputados se ausentan de aquí.

El señor Igual.—La mayoría está desierta.

El señor Ansaldo.—Y todas las minorías.

El señor Torres.—Y S. S. ¿a quién representan?

El señor Ansaldo.—Me represento a mí mismo.

El señor Torres.—Está bien.

El ministro de Fomento.—Señores: esto sí que es una tempestad en un vaso de agua.

El señor Zulueta sigue su discurso, ocupándose de las deficiencias de las comunicaciones en España y dice que así como se subvencionan muchas líneas de ferrocarriles, deberían subvencionarse las empresas de automóviles, para que pudieran establecerse estos vehículos entre muchos puntos donde no pueden hacerse ferrocarriles secundarios.

Pide que en este caso se presenten dos principios: uno el de estímulo y preferencia a aquellas compañías que no quisieran subvención, fundándose en las ganancias de la explotación, y otro para las compañías que abarcaran una gran extensión del territorio nacional, refundiendo para ello varios proyectos ferroviarios.

Le pide al ministro que tenga el valor de establecer el principio de que el Estado construya líneas para que formen el capital colectivo de la nación en materia de ferrocarriles.

Se tira que en Italia y otros países han dado muy mal resultado las explotaciones ferroviarias por el Estado, pero hay que distinguir entre propiedad y explotación.

Podría ser el Estado el propietario y administrar la explotación a una empresa particular. Así, cuando las empresas no completan con su obligación se las puede rescindir el contrato.

Hay que procurar al menos que se abarquen las líneas de transporte; por eso lo que habla que hacen es rectificar los contratos de las líneas.

La ley a discutir debía ya comprender este extremo.

Combate el límite de la subvención por intereses de las líneas férreas que señala el proyecto.

Hay muchos gastos improductivos que no tienen límite, y en cambio se le quieren poner a los que son sumamente reproductivos.

Teme que en ferrocarriles secundarios ocurra lo que viene sucediendo con las obras hidráulicas y es que desde que se aprobó la ley ha empezado el pugilato de aspiraciones de muchos intereses particulares.

Insiste en que debe darse preferencia a las empresas que construyen líneas férreas.

A las siete se suspende el debate, posando el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión a las siete y media, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión.

Madrid 30, a las 21

BOLEIN

Interior, 84'95.

Madrid 31, a las 1

El debate del Senado

El debate del Senado ha llegado esta tarde a su momento más culminante.

La gravedad se reconoce por todos.

No está en pleito sólo la aprobación del proyecto de consumos, sino la solidaridad en que han venido actuando los dos partidos turnantes.

La discusión entre Sampedro y Canalejas ha llegado esta tarde a términos de violencia inusitada. Apenas la cortesía disminuía la agudeza de los conceptos.

El discurso de Rodríguez Sampedro colocabal al señor Canalejas en situación de presión. Por consideración se prestarían a votar el proyecto unos cuantos senadores conservadores, no más que los precisos, para sacar del pozo — como dijo Sampedro — en que se encuentra al señor Canalejas por su actitud en salvar los impulsos democráticos de la enemiga del régimen.

Canalejas se revolvió airado contra los conservadores.

Nos rendimos al fracaso, en el que ya me voy dando a la trascendencia de las manifestaciones, del presidente del Consejo que han agravado hondamente a los conservadores y que no han conseguido en los senadores liberos, según los informes del presidente, una amplia adhesión.

La confusión es enorme.

Canalejas tendrá en adelante los votos de la mayoría, los que hacen falta hasta completar el número suficiente para la aprobación del proyecto. Los liberales se han ido esta tarde de los conservadores con todas las salvaduras y distinciones que impusiera Rodríguez Sampedro. Después del discurso de Canalejas es más aventurado asegurarlo.

Los prebostes conservadores aconsejaban a sus correligionarios ser cautelosos.

El presidente del Consejo se retiró después de la sesión con sus compañeros en el despacho de ministros cambiando impresiones sobre la marcha del debate.

Los ministros se mostraban muy satisfechos del discurso de su jefe.

Después, acompañados del general Llauro del señor García Prieto y algunos amigos abandonó el Senado el señor Canalejas, siendo a la salida aplaudido por un numeroso grupo que se agrupó a la tribuna pública habiendo presenciado el debate.

Consumos al discurso de Canalejas

La Epoca dirige grandes censuras al discurso que ayer pronunció Canalejas en el Senado, y dice que los proyectos no se imponen por puños. Esto es más propio de un cabo de vara que de un presidente del Consejo de ministros.

Añade que Canalejas va cayendo en los mismos defectos de Moret, y agrega:

Se necesita llevar sobre los hombros una cabeza normalmente organizada, sin un gramolón complicado con un cinematógrafo para entender que se pueda hacer creer y esperar para mañana una actitud distinta de la de ayer, cuando hoy en una cuestión esencialmente nacional y neutra que afecta a la vida internacional de España, dice que no sabe si fuimos previsores o si fuimos imprudentes en lo que él continúa y acorta, y eso para que carguemos con la responsabilidad de que sea ley un proyecto que ni siquiera es del partido liberal sino de D. José Canalejas, llevado a empujones por unos republicanos.

Recuerda a Canalejas que Moret en 1906 decía: «O yo con el decreto de disolución de los conservadores» y siguieron los liberales viviendo meses en el poder y fundaron las Cortes y aún tuvo en ellas singular preponderancia el señor Moret.

«No puede sucederle ahora lo mismo al señor Canalejas cuando grita: «O yo con el proyecto de consumos, que no le gusta a nadie más que a algunos republicanos, o él divorcio».

La supresión de un impuesto

El ministro de Hacienda someterá en breve a la firma un decreto suprimiendo el impuesto de transportes para las frutas y hortalizas que se expendan al extranjero.

Ramificaciones al proyecto de consumos

La comisión de presupuestos del Senado se reunió examinando las enmiendas presentadas al proyecto de consumos, acordando admitir las del duque de las Torres y y conde de Peñafiel a los párrafos 8.º y 10.º del artículo 11, y la suscrita por el duque de las Torres al párrafo 1.º del artículo 9.º

Se halla en estudio otra adicional del marqués de Portago.

El impuesto de inquilinato

El Ayuntamiento de Madrid se propone cobrar el impuesto de inquilinato por trimestres.

Se ha acordado que puedan sacrificarse reses fuera del matadero, pero sujetando las carnes a una rigurosa inspección sanitaria.

El proyecto de asociaciones

La comisión del proyecto de ley de Asociaciones ha recibido informes escritos y peticiones de siete orales entre ellos del Círculo Católico Obrero de Zaragoza.

De provincias

La huelga de carboneros

Bilbao.—La huelga de carboneros sigue igual. Aumenta la escasez de carbón mineral. Los vapores «Duna» y «Antonio» marcharon a Santander a descargar. Créese que allí se negarán a descargarlos.

Harcón

Castellón.—Un formidable huracán ha causado destrozos. Muchos árboles han sido arrancados de tuerto. En el camino del Mar un árbol cayó sobre un tranvía, descarrilándolo.

La langosta

Bailén.—En la Dehesa de Bar a se propaga la langosta en forma alarmadora. Los agricultores están alarmadísimos.

Cartistas y republicanos

Valencia.—Las noticias publicadas por los periódicos acerca de los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat, han causado en Valencia viva excitación.

Anoche un grupo de radicales se colocó en actitud provocadora y agresiva frente al Círculo Cartista de Ruza, insultando y befriendo a los socios a medida que iban entrando.

Estos contestaron a los insultos con frases fuertes y sobrio la colisión entre ambos bandos, oyéndose dos disparos de revólver.

Uno no hizo blanco; el otro hirió a un niño de nueve años, hijo de un ordenanza del Círculo.

Hay tres detenidos.

Declaraciones de Lerroux

Sevilla.—El señor Lerroux ha declarado a un periodista local que sus frecuentes viajes a esta capital obedecen a su propósito de cumplir el plan estratégico para afirmar el partido radical con vida propia, en el Mediodía, a lo largo de la frontera portuguesa.

Dice que el partido radical hubiera muerto si hubiese seguido el movimiento de Solidaridad Catalana, que aplazó algunos años el triunfo automático de la República.

Respecto de la conjunción republicano-socialista dice que es un extravío político.

Añade que a remolque del partido socialista van en la conjunción los principios, los prestigios y las personalidades.

El partido radical sabe que en España no hay otro medio de levantar fuerzas para intentar la transformación pretendida que asociarse por la superioridad de superiores intereses, el pueblo, la clase media y el ejército y no pacta ni pactará con nadie que por su espíritu exclusivista de clase separe, enemiste o divorcie estos tres elementos.

Hablando de la próxima fecha electoral dice que será empuñadísima.

Se mostró sorprendido por los sucesos de San Feliu de Llobregat, condenando enérgicamente la agresión de los jaimistas.

Director de un semanario en la cárcel

Mahón.—Ha ingresado en la cárcel el director del semanario «Mallorca».

Rumores de un transporte de carboneros

Bilbao.—Los carboneros han comenzado a trabajar, pero se les ha prohibido que lleven a los puertos para hacer frente a las necesidades de los navieros.

Los empujones portugueses

Santiago de Chile.—Procedente de

Madrid, ha llegado un telegrama de José de Arce, ministro de Hacienda, en el que se le comunica al gobernador de Pinar del Río, en el término de tres días.

El pleito canario

Las Palmas.—Las noticias de Madrid acerca de las aspiraciones de esta sobre la división han causado gran impresión. Los periódicos dirigen todos ataques contra quienes informaron contra la división. Ciertamente los canarios.

Espectáculos

PRINCIPAL (TEATRE CATALA).—Derrera semana de funciones. Acabament de la temporada. Arvió diemeres. Se representació del heróic drama romàntic, obra vigorosa del gran Guimerà.

LA REYNA JOVE.—Protagonista Sra. Xirgu. Comensarà la funció ab la xistosa comedia «La torre dels austos», a las 9.—Demà, derrer dijous de la temporada, tarda y nit, funcions extraordinaries.

LA REYNA JOVE, LA REYNA VELLA.—Divendres, funció en honor de'n Juli Vallmitjana, ab motiu de la 50 representació de

ELS ZIN-CALOS (ELS GITANOS).—posante además en escena, «La reyna jove» y l'estrena del monòdch de dit autor, «En terregada», per el primer actor Sr. Giménez.—Despatx en comptaduria.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS.—Gran cinematógrafo.—Hoy miércoles, sesiones completas de 4 y 7 tarde y de 9 a 12 noche.

20 PELICULAS 20.—de verdadero estreno, entre las que figuran las de verdadero éxito.

LA LIBRETA DE LA CAJA DE AHORROS.—SIERVOS Y SEÑORES

y último día irremisiblemente **SIXTO V.**

PRECIOS POPULARES.—Palcos sin entrada 1 peseta. Entrada preferencia 50 céntimos. Plata 25 céntimos. Entrada primer piso 20 céntimos. Segundo piso 10 céntimos.

TEATRE ROMEA.—Compañía Pere Codina.—Arvió diemeres, no hi ha funció.—Dijous, benefici Artur Buxens, estrena de «Curs de vidres», comedia dramática en 3 actes, original de August Echegaray, «El prólogo de un drama».—Dissabte nit y diumenge, tarde y nit, «Lo compte L'Arnaux», obra póstuma de Federich Soler, amb decorat de Soler y Rovirosa.

TEATRO TIVOLI.—Gran compañía italiana de ópera cómica y ópera de Amadeo Granieri. Dirigida por Adriano Marchetti.—Miércoles, 31 Mayo: Noche, a las 9 y cuarto, la ópera en 3 actos del maestro Leo Fall.

LA PRINCIPESSA DEI DOLLARI.—Butaca con entrada a pesetas. Entrada general 50 céntimos.—Mañana jueves, tarde, «La principessa dei Dollari». Noche, 3.º.—Viernes, serata d'onore de la primera triple comedia Amelie Grossi, con la ópera «Sogno d'un Vals».—Se despacha en contaduría.

TEATRO NOVEDADES.—Hoy miércoles, tarde, a las 5 y media, gran matinee, 1.º «El niño de Rosa», 2.º «Alma de Dios». Butaca con entrada a peseta. Entrada general 35 céntimos. Noche, a las 9 y cuarto, gran función a beneficio del Montepío de la Sociedad de Camareros de hoteles y restaurantes de Barcelona (La Concordia), 1.º segundo acto del «Conde de Luxemburgo», 2.º «La mala sombra», 3.º Concierto por el Orfeón Barcelonés, 4.º Concierto vocal e instrumental por distinguidos artistas, 5.º «Molinos de viento». Detalles por carteles.—Viernes, beneficio del coro de señoras.—Sábado, beneficio de los porteros y acomodadores.—Domingo y lunes, tarde y noche, últimas funciones de la compañía.

TEATRO DE NOVEDADES.—Temporada verano 1911. Compañía dramática

María Guerrero
Fernando Díaz de Mendoza

—Continúa abierto el abono por 15 funciones 4 lunes, miércoles y viernes de moda, en la administración del Teatro, hasta el 1.º de Junio.

EL DORADO (Teatro de Cataluña). Compañía Lerra, La Riva.—Hoy miércoles, beneficio de la Caridad de La Cariga, las dos graciosas comedias en dos actos, «González y González» y «La ducha».—Mañana jueves, «Del mismo tronco», estreno de la ocurrencia en medio acto, «El gran Carracedo» y el juguete «Chifladuras».—Sábado, beneficio de Arturo La Riva, con «Lo cursi» y «El abuelo».

TEATRO GRANVIA.—Hoy miércoles, tarde a las 6 y media, sección vermouth, a actos, 1.º «El chiquillo», 2.º «El amor ciego» (nueva).—Noche, a las 9, a actos, 1.º «La maricita» (nueva), 2.º

«Amor que hay» (nueva), 3.º repise de «El contrabando», 4.º el estreno de la compañía, «El trust de los tenorios».—Mañana jueves, el más grandioso cartel. Tardé, gran matinee de moda. Noche,

Estreno, estreno

de la ópera en un acto, «La última postal», en la que debutará el primer barítono, Francisco Paigener, otro debut María Casola. Por no estar listo el decorado se ha aplazado hasta el sábado el estreno de «El príncipe sin miedo», con asistencia de los autores.—Se despacha en contaduría para estas funciones.—En ensayo «Aires de primavera».

TEATRO NUEVO.—Hoy miércoles. Tardé a las 4, sencilla, 10 céntimos, «El vuelo de las alas», grandiosa machicha de las escobas. A las 5, triple a precios de doble, 30 céntimos, 1.º «Fantasmas en danza», 2.º la impresión escénica, «El plan», última producción de D. J. Vallmitjana, 3.º «Los preciosos arzuquinos», 4.º «Los chicos de la escuela», por la Montoro y Viñas.—Noche, a las 9 y cuarto, función entera, 30 céntimos, repetición del beneficio de

PEPE VIÑAS
1.º «Amor bohemio», 2.º «Los chicos de la escuela», por la Montoro y Viñas, 3.º gran éxito de la impresión escénica en 1 acto del celebrado literato D. Julio Vallmitjana titulado

L'ESPANTA.—escrita expresamente para el beneficiado, tomando parte la simpática triple Salud Rodríguez, 4.º «La deliciosa zarzuela «El pollo tejado», por el beneficiado.—Viernes, 3 de Junio, estreno, «La caricatura del general».—Miércoles, 7, beneficio de la simpática primera característica Matilde Tornamira.—Pronto sensacional estreno, «Gente menuda».—Se despacha en contaduría.

TEATRO COMICO.—Hoy miércoles.—Noche, a las 9 en punto, función entera a precios de especial. Entrada 35 céntimos, 1.º «Alas setas», 2.º «Molinos de viento», 3.º «Las dos reinas», 4.º «El chico del café».—Mañana jueves, tarde, gran matinee.—Noche, debut de la triple Matilde León con la «República del amor», y repise de «El club de los solteros».—Siguen con gran actividad los ensayos de «La tierra del sol».

LAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Gran café concert. Restaurant a la carta día y noche. Gran trupe de variedades. Artistas españoles y extranjeros.

GRAN EDEN CONCERT.—Music-Hall-París.—Único en Barcelona.—Todos los días. Tardé a las 3 y media. Noche a las 9 y media. Gran espectáculo de variedades.

FRONTON CONDAL.—Hoy, tarde, a las 4, dos partidos. Primer partido: Rojos: Salazar y Osgui. Azules: Hermanos Casallé. Entrada 1.50.

TEATRO ARNAU (Music Hall).—Todas las sesiones populares, tarde a las 3 y media. Noche a las 9. Secciones especiales tarde a las 6 y media y noche.—El mejor concierto de Barcelona Music-Hall de moda, el sijo más cómodo y elegante, hermoso Salón Foyer, servicios de primer orden, grandes bailes a todas horas.

Succede grandioso
HERMANAS SOLSONA

GRAN SALON DORÉ.—Hoy hermosa programación de películas y grandes atracciones, la hermosa

MISS PAULA PETERS
con sus animales, perros, monjes, poney, mula y oso. La simpática y sin rival ciclista

MISS PAULA NOISSET
con su colosal trabajo

La palanca de la muerte
Ovaciones a los mejores excentricos

THE FELITOS
El prodigio imitador de notabilidades artísticas

PETIT BERTIN
4 colosales atracciones, 4

CINE GRANVIA
Cortes, 543. Entre Casanova y Villarroel.—Hoy miércoles, último día de la película

SIXTO V
y otras de gran éxito.

CARRERAS DE AUTOMOVILES
COPA BARCELONA
Campeonato Español de Amateurs, organizadas por el Real Automóvil Club de Cataluña, que se

correrán en el circuito Vilasar, Matard, Argem, Vilasar, etc.

Domingo, 4 de Junio de 1911
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
(Para las tribunas oficiales emplazadas en Vilasar, Palco con seis entradas 150 pesetas, delantera de tribuna preferencia 15 pesetas, tribuna preferencia 10 pesetas, libre circulación 10 pesetas, delantera de pelouse 6 pesetas, entrada de palco 5 pesetas, entrada de coche con chauffeur 10 pesetas. El timbre móvil a cargo del público. Despacho de localidades en la taquilla del teatro de Novedades.

PARISIANA
Jardín Music-Hall de Verano

Tardé a las 4. Noche, a las 9 y media.—Hoy, primer miércoles alegre.

Deshabiles, pulgas, falda-pantalón
Estreno de los complets con salsa verde

Entrada libre. Butacas gratis.

SATURNO PARQUE
PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE

Teléfono, 2160
Los Urales, Montañas Rusas, Water Chut, País siglo XX, Carroussel electro-circular. Aparato de diversiones marítimas, tiro automático.

Próximamente inauguración del Cabaret de Néaut.—Grandes conciertos por los Regimientos de Alcantara y Vergara.—Entrada principal por el Paseo de la Aduana.—Entrada de Paseo, 10 céntimos. Informaciones y datos al señor J. Dorvan, director general.

LA TERRAZA
Rambla Centro, 36, 38. Teléfono 1454.—Restaurant a todas horas, lujosos salones para banquetes, servicio a la carta, cocina francesa y española.

CONCIERTOS
Gran Café Restaurant de Novedades

Conciertos todos los días por los renombrados profesores Munner, Font, Tormo, Valls y Lambert

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días. Cubiertos desde pesetas 3.50. Los viernes, bouillabaisse. Sábados, menú corriente y vegetariano.

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbak, 11, bajo.—Teléfono 1.514

Resfriados, pulmonías, catarro pulmonar asma, bronquitis, tos, tisis, etc., etc.

Los pelos **YODOBALSAMICOS** del Dr. Estarriol, son el mejor medio curativo de estas enfermedades, como lo recomiendan las principales notabilidades médicas.—Pedi prospectos que se dan gratis.—Se venden en casa de José Clauselles, Fernando VII, 8, y Rambla Centro, 27; Fornet y Homet y C.ª, Pelayo, 48; Sucursal de V. Ferrer y C.ª (Orleans), Princesa, 4; Centro especialidades, Rambla Flores, 4; Dep. general: J. Uriach y O.ª, Moncada, 20. Bar.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

OTROS. Estadística.—Comercio.—Electricidad.—Descriptiva.—Monedas.—Vino de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los sueldos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística; 2.º, la lista de los funcionarios, 3.º, la lista de los sueldos, 4.º, la lista de los gastos, 5.º, la lista de los ingresos, 6.º, la lista de los productos, 7.º, la lista de los consumos, 8.º, la lista de los salarios, 9.º, la lista de los honorarios, 10.º, la lista de los sueldos de honor, 11.º, la lista de los sueldos de gracia, 12.º, la lista de los sueldos de gracia, 13.º, la lista de los sueldos de gracia, 14.º, la lista de los sueldos de gracia, 15.º, la lista de los sueldos de gracia, 16.º, la lista de los sueldos de gracia, 17.º, la lista de los sueldos de gracia, 18.º, la lista de los sueldos de gracia, 19.º, la lista de los sueldos de gracia, 20.º, la lista de los sueldos de gracia, 21.º, la lista de los sueldos de gracia, 22.º, la lista de los sueldos de gracia, 23.º, la lista de los sueldos de gracia, 24.º, la lista de los sueldos de gracia, 25.º, la lista de los sueldos de gracia, 26.º, la lista de los sueldos de gracia, 27.º, la lista de los sueldos de gracia, 28.º, la lista de los sueldos de gracia, 29.º, la lista de los sueldos de gracia, 30.º, la lista de los sueldos de gracia, 31.º, la lista de los sueldos de gracia, 32.º, la lista de los sueldos de gracia, 33.º, la lista de los sueldos de gracia, 34.º, la lista de los sueldos de gracia, 35.º, la lista de los sueldos de gracia, 36.º, la lista de los sueldos de gracia, 37.º, la lista de los sueldos de gracia, 38.º, la lista de los sueldos de gracia, 39.º, la lista de los sueldos de gracia, 40.º, la lista de los sueldos de gracia, 41.º, la lista de los sueldos de gracia, 42.º, la lista de los sueldos de gracia, 43.º, la lista de los sueldos de gracia, 44.º, la lista de los sueldos de gracia, 45.º, la lista de los sueldos de gracia, 46.º, la lista de los sueldos de gracia, 47.º, la lista de los sueldos de gracia, 48.º, la lista de los sueldos de gracia, 49.º, la lista de los sueldos de gracia, 50.º, la lista de los sueldos de gracia, 51.º, la lista de los sueldos de gracia, 52.º, la lista de los sueldos de gracia, 53.º, la lista de los sueldos de gracia, 54.º, la lista de los sueldos de gracia, 55.º, la lista de los sueldos de gracia, 56.º, la lista de los sueldos de gracia, 57.º, la lista de los sueldos de gracia, 58.º, la lista de los sueldos de gracia, 59.º, la lista de los sueldos de gracia, 60.º, la lista de los sueldos de gracia, 61.º, la lista de los sueldos de gracia, 62.º, la lista de los sueldos de gracia, 63.º, la lista de los sueldos de gracia, 64.º, la lista de los sueldos de gracia, 65.º, la lista de los sueldos de gracia, 66.º, la lista de los sueldos de gracia, 67.º, la lista de los sueldos de gracia, 68.º, la lista de los sueldos de gracia, 69.º, la lista de los sueldos de gracia, 70.º, la lista de los sueldos de gracia, 71.º, la lista de los sueldos de gracia, 72.º, la lista de los sueldos de gracia, 73.º, la lista de los sueldos de gracia, 74.º, la lista de los sueldos de gracia, 75.º, la lista de los sueldos de gracia, 76.º, la lista de los sueldos de gracia, 77.º, la lista de los sueldos de gracia, 78.º, la lista de los sueldos de gracia, 79.º, la lista de los sueldos de gracia, 80.º, la lista de los sueldos de gracia, 81.º, la lista de los sueldos de gracia, 82.º, la lista de los sueldos de gracia, 83.º, la lista de los sueldos de gracia, 84.º, la lista de los sueldos de gracia, 85.º, la lista de los sueldos de gracia, 86.º, la lista de los sueldos de gracia, 87.º, la lista de los sueldos de gracia, 88.º, la lista de los sueldos de gracia, 89.º, la lista de los sueldos de gracia, 90.º, la lista de los sueldos de gracia, 91.º, la lista de los sueldos de gracia, 92.º, la lista de los sueldos de gracia, 93.º, la lista de los sueldos de gracia, 94.º, la lista de los sueldos de gracia, 95.º, la lista de los sueldos de gracia, 96.º, la lista de los sueldos de gracia, 97.º, la lista de los sueldos de gracia, 98.º, la lista de los sueldos de gracia, 99.º, la lista de los sueldos de gracia, 100.º, la lista de los sueldos de gracia, 101.º, la lista de los sueldos de gracia, 102.º, la lista de los sueldos de gracia, 103.º, la lista de los sueldos de gracia, 104.º, la lista de los sueldos de gracia, 105.º, la lista de los sueldos de gracia, 106.º, la lista de los sueldos de gracia, 107.º, la lista de los sueldos de gracia, 108.º, la lista de los sueldos de gracia, 109.º, la lista de los sueldos de gracia, 110.º, la lista de los sueldos de gracia, 111.º, la lista de los sueldos de gracia, 112.º, la lista de los sueldos de gracia, 113.º, la lista de los sueldos de gracia, 114.º, la lista de los sueldos de gracia, 115.º, la lista de los sueldos de gracia, 116.º, la lista de los sueldos de gracia, 117.º, la lista de los sueldos de gracia, 118.º, la lista de los sueldos de gracia, 119.º, la lista de los sueldos de gracia, 120.º, la lista de los sueldos de gracia, 121.º, la lista de los sueldos de gracia, 122.º, la lista de los sueldos de gracia, 123.º, la lista de los sueldos de gracia, 124.º, la lista de los sueldos de gracia, 125.º, la lista de los sueldos de gracia, 126.º, la lista de los sueldos de gracia, 127.º, la lista de los sueldos de gracia, 128.º, la lista de los sueldos de gracia, 129.º, la lista de los sueldos de gracia, 130.º, la lista de los sueldos de gracia, 131.º, la lista de los sueldos de gracia, 132.º, la lista de los sueldos de gracia, 133.º, la lista de los sueldos de gracia, 134.º, la lista de los sueldos de gracia, 135.º, la lista de los sueldos de gracia, 136.º, la lista de los sueldos de gracia, 137.º, la lista de los sueldos de gracia, 138.º, la lista de los sueldos de gracia, 139.º, la lista de los sueldos de gracia, 140.º, la lista de los sueldos de gracia, 141.º, la lista de los sueldos de gracia, 142.º, la lista de los sueldos de gracia, 143.º, la lista de los sueldos de gracia, 144.º, la lista de los sueldos de gracia, 145.º, la lista de los sueldos de gracia, 146.º, la lista de los sueldos de gracia, 147.º, la lista de los sueldos de gracia, 148.º, la lista de los sueldos de gracia, 149.º, la lista de los sueldos de gracia, 150.º, la lista de los sueldos de gracia, 151.º, la lista de los sueldos de gracia, 152.º, la lista de los sueldos de gracia, 153.º, la lista de los sueldos de gracia, 154.º, la lista de los sueldos de gracia, 155.º, la lista de los sueldos de gracia, 156.º, la lista de los sueldos de gracia, 157.º, la lista de los sueldos de gracia, 158.º, la lista de los sueldos de gracia, 159.º, la lista de los sueldos de gracia, 160.º, la lista de los sueldos de gracia, 161.º, la lista de los sueldos de gracia, 162.º, la lista de los sueldos de gracia, 163.º, la lista de los sueldos de gracia, 164.º, la lista de los sueldos de gracia, 165.º, la lista de los sueldos de gracia, 166.º, la lista de los sueldos de gracia, 167.º, la lista de los sueldos de gracia, 168.º, la lista de los sueldos de gracia, 169.º, la lista de los sueldos de gracia, 170.º, la lista de los sueldos de gracia, 171.º, la lista de los sueldos de gracia, 172.º, la lista de los sueldos de gracia, 173.º, la lista de los sueldos de gracia, 174.º, la lista de los sueldos de gracia, 175.º, la lista de los sueldos de gracia, 176.º, la lista de los sueldos de gracia, 177.º, la lista de los sueldos de gracia, 178.º, la lista de los sueldos de gracia, 179.º, la lista de los sueldos de gracia, 180.º, la lista de los sueldos de gracia, 181.º, la lista de los sueldos de gracia, 182.º, la lista de los sueldos de gracia, 183.º, la lista de los sueldos de gracia, 184.º, la lista de los sueldos de gracia, 185.º, la lista de los sueldos de gracia, 186.º, la lista de los sueldos de gracia, 187.º, la lista de los sueldos de gracia, 188.º, la lista de los sueldos de gracia, 189.º, la lista de los sueldos de gracia, 190.º, la lista de los sueldos de gracia, 191.º, la lista de los sueldos de gracia, 192.º, la lista de los sueldos de gracia, 193.º, la lista de los sueldos de gracia, 194.º, la lista de los sueldos de gracia, 195.º, la lista de los sueldos de gracia, 196.º, la lista de los sueldos de gracia, 197.º, la lista de los sueldos de gracia, 198.º, la lista de los sueldos de gracia, 199.º, la lista de los sueldos de gracia, 200.º, la lista de los sueldos de gracia, 201.º, la lista de los sueldos de gracia, 202.º, la lista de los sueldos de gracia, 203.º, la lista de los sueldos de gracia, 204.º, la lista de los sueldos de gracia, 205.º, la lista de los sueldos de gracia, 206.º, la lista de los sueldos de gracia, 207.º, la lista de los sueldos de gracia, 208.º, la lista de los sueldos de gracia, 209.º, la lista de los sueldos de gracia, 210.º, la lista de los sueldos de gracia, 211.º, la lista de los sueldos de gracia, 212.º, la lista de los sueldos de gracia, 213.º, la lista de los sueldos de gracia, 214.º, la lista de los sueldos de gracia, 215.º, la lista de los sueldos de gracia, 216.º, la lista de los sueldos de gracia, 217.º, la lista de los sueldos de gracia, 218.º, la lista de los sueldos de gracia, 219.º, la lista de los sueldos de gracia, 220.º, la lista de los sueldos de gracia, 221.º, la lista de los sueldos de gracia, 222.º, la lista de los sueldos de gracia, 223.º, la lista de los sueldos de gracia, 224.º, la lista de los sueldos de gracia, 225.º, la lista de los sueldos de gracia, 226.º, la lista de los sueldos de gracia, 227.º, la lista de los sueldos de gracia, 228.º, la lista de los sueldos de gracia, 229.º, la lista de los sueldos de gracia, 230.º, la lista de los sueldos de gracia, 231.º, la lista de los sueldos de gracia, 232.º, la lista de los sueldos de gracia, 233.º, la lista de los sueldos de gracia, 234.º, la lista de los sueldos de gracia, 235.º, la lista de los sueldos de gracia, 236.º, la lista de los sueldos de gracia, 237.º, la lista de los sueldos de gracia, 238.º, la lista de los sueldos de gracia, 239.º, la lista de los sueldos de gracia, 240.º, la lista de los sueldos de gracia, 241.º, la lista de los sueldos de gracia, 242.º, la lista de los sueldos de gracia, 243.º, la lista de los sueldos de gracia, 244.º, la lista de los sueldos de gracia, 245.º, la lista de los sueldos de gracia, 246.º, la lista de los sueldos de gracia, 247.º, la lista de los sueldos de gracia, 248.º, la lista de los sueldos de gracia, 249.º, la lista de los sueldos de gracia, 250.º, la lista de los sueldos de gracia, 251.º, la lista de los sueldos de gracia, 252.º, la lista de los sueldos de gracia, 253.º, la lista de los sueldos de gracia, 254.º, la lista de los sueldos de gracia, 255.º, la lista de los sueldos de gracia, 256.º, la lista de los sueldos de gracia, 257.º, la lista de los sueldos de gracia, 258.º, la lista de los sueldos de gracia, 259.º, la lista de los sueldos de gracia, 260.º, la lista de los sueldos de gracia, 261.º, la lista de los sueldos de gracia, 262.º, la lista de los sueldos de gracia, 263.º, la lista de los sueldos de gracia, 264.º, la lista de los sueldos de gracia, 265.º, la lista de los sueldos de gracia, 266.º, la lista de los sueldos de gracia, 267.º, la lista de los sueldos de gracia, 268.º, la lista de los sueldos de gracia, 269.º, la lista de los sueldos de gracia, 270.º, la lista de los sueldos de gracia, 271.º, la lista de los sueldos de gracia, 272.º, la lista de los sueldos de gracia, 273.º, la lista de los sueldos de gracia, 274.º, la lista de los sueldos de gracia, 275.º, la lista de los sueldos de gracia, 276.º, la lista de los sueldos de gracia, 277.º, la lista de los sueldos de gracia, 278.º, la lista de los sueldos de gracia, 279.º, la lista de los sueldos de gracia, 280.º, la lista de los sueldos de gracia, 281.º, la lista de los sueldos de gracia, 282.º, la lista de los sueldos de gracia, 283.º, la lista de los sueldos de gracia, 284.º, la lista de los sueldos de gracia, 285.º, la lista de los sueldos de gracia, 286.º, la lista de los sueldos de gracia, 287.º, la lista de los sueldos de gracia, 288.º, la lista de los sueldos de gracia, 289.º, la lista de los sueldos de gracia, 290.º, la lista de los sueldos de gracia, 291.º, la lista de los sueldos de gracia, 292.º, la lista de los sueldos de gracia, 293.º, la lista de los sueldos de gracia, 294.º, la lista de los sueldos de gracia, 295.º, la lista de los sueldos de gracia, 296.º, la lista de los sueldos de gracia, 297.º, la lista de los sueldos de gracia, 298.º, la lista de los sueldos de gracia, 299.º, la lista de los sueldos de gracia, 300.º, la lista de los sueldos de gracia, 301.º, la lista de los sueldos de gracia, 302.º, la lista de los sueldos de gracia, 303.º, la lista de los sueldos de gracia, 304.º, la lista de los sueldos de gracia, 305.º, la lista de los sueldos de gracia, 306.º, la lista de los sueldos de gracia, 307.º, la lista de los sueldos de gracia, 308.º, la lista de los sueldos de gracia, 309.º, la lista de los sueldos de gracia, 310.º, la lista de los sueldos de gracia, 311.º, la lista de los sueldos de gracia, 312.º, la lista de los sueldos de gracia, 313.º, la lista de los sueldos de gracia, 314.º, la lista de los sueldos de gracia, 315.º, la lista de los sueldos de gracia, 316.º, la lista de los sueldos de gracia, 317.º, la lista de los sueldos de gracia, 318.º, la lista de los sueldos de gracia, 319.º, la lista de los sueldos de gracia, 320.º, la lista de los sueldos de gracia, 321.º, la lista de los sueldos de gracia, 322.º, la lista de los sueldos de gracia, 323.º, la lista de los sueldos de gracia, 324.º, la lista de los sueldos de gracia, 325.º, la lista de los sueldos de gracia, 326.º, la lista de los sueldos de gracia, 327.º, la lista de los sueldos de gracia, 328.º, la lista de los sueldos de gracia, 329.º, la lista de los sueldos de gracia, 330.º, la lista de los sueldos de gracia, 331.º, la lista de los sueldos de gracia, 332.º, la lista de los sueldos de gracia, 333.º, la lista de los sueldos de gracia, 334.º, la lista de los sueldos de gracia, 335.º, la lista de los sueldos de gracia, 336.º, la lista de los sueldos de gracia, 337.º, la lista de los sueldos de gracia, 338.º, la lista de los sueldos de gracia, 339.º, la lista de los sueldos de gracia, 340.º, la lista de los sueldos de gracia, 341.º, la lista de los sueldos de gracia, 342.º, la lista de los sueldos de gracia, 343.º, la lista de los sueldos de gracia, 344.º, la lista de los sueldos de gracia, 345.º, la lista de los sueldos de gracia, 346.º, la lista de los sueldos de gracia, 347.º, la lista de los sueldos de gracia, 348.º, la lista de los sueldos de gracia, 349.º, la lista de los sueldos de gracia, 350.º, la lista de los sueldos de gracia, 351.º, la lista de los sueldos de gracia, 352.º, la lista de los sueldos de gracia, 353.º, la lista de los sueldos de gracia, 354.º, la lista de los sueldos de gracia, 355.º, la lista de los sueldos de gracia, 356.º, la lista de los sueldos de gracia, 357.º, la lista de los sueldos de gracia, 358.º, la lista de los sueldos de gracia, 359.º, la lista de los sueldos de gracia, 360.º, la lista de los sueldos de gracia, 361.º, la lista de los sueldos de gracia, 362.º, la lista de los sueldos de gracia, 363.º, la lista de los sueldos de gracia, 364.º, la lista de los sueldos de gracia, 365.º, la lista de los sueldos de gracia, 366.º, la lista de los sueldos de gracia, 367.º, la lista de los sueldos de gracia, 368.º, la lista de los sueldos de gracia, 369.º, la lista de los sueldos de gracia, 370.º, la lista de los sueldos de gracia, 371.º, la lista de los sueldos de gracia, 372.º, la lista de los sueldos de gracia, 373.º, la lista de los sueldos de gracia, 374.º, la lista de los sueldos de gracia, 375.º, la lista de los sueldos de gracia, 376.º, la lista de los sueldos de gracia, 377.º, la lista de los sueldos de gracia, 378.º, la lista de los sueldos de gracia, 379.º, la lista de los sueldos de gracia, 380.º, la lista de los sueldos de gracia, 381.º, la lista de los sueldos de gracia, 382.º, la lista de los sueldos de gracia, 383.º, la lista de los sueldos de gracia, 384.º, la lista de los sueldos de gracia, 385.º, la lista de los sueldos de gracia, 386.º, la lista de los sueldos de gracia, 387.º, la lista de los sueldos de gracia, 388.º, la lista de los sueldos de gracia, 389.º, la lista de los sueldos de gracia, 390.º, la lista de los sueldos de gracia, 391.º, la lista de los sueldos de gracia, 392.º, la lista de los sueldos de gracia, 393.º, la lista de los sueldos de gracia, 394.º, la lista de los sueldos de gracia, 395.º, la lista de los sueldos de gracia, 396.º, la lista de los sueld